

FVNEBRE *Mediano*
mediano
ORACION.
EN LAS CELEBRES

EXEQVIAS, HONRAS, O PARENTA-
ciõ, que la muy Noble Villa de Villanueva de los In-
fantes, celebrò con ostétacion Magnifica, en la muer-
te del Catholico Rey nuestro Señor Felipe Quarto
el Grande, de vno, y otro Mundo Poten-
tissimo Monarca.

mas *muñ mediano*

D I X O L A

EL P. Fr. ALONSO REYNOSO, COLEGIAL QUE HA
sido del Insigne, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad
de Alcalá; y al presente Lector de Philosophia en el Con-
uento de N. Padre S. Francisco
de dicha Villa.

D E D I C A L A

A N. REV.^{mo} P. Fr. ALONSO SALIZANES,
Lector Iubilado, Calificador del Supremo Consejo
de la Santa, y General Inquisicion; de la Junta de la
Inmaculada Concepcion; y Dignissimo General de
la Seraphica Orden de nuestro Pa-
dre S. Francisco.

R. 5798 (8)

Mandòla Imprimir la misma Villa.

CON LICENCIA.

En Alcalá, Por Maria Fernandez, Impressora de
la Vniuersidad, Año de 1666.

OPUSCULO
DE

EXEQUIAS, HORAS, O PARENTA-
cio, que la muy Noble Villa de Villanueva de los In-
fantes, celebró con el Estrecho Magnifico, en la muer-
te del Catolico Rey nuestro Señor Felipe Quarto
el Grande de vno y otro Mundo, por el

ilustre Mercedario

DIXOLA

EL P. F. ALONSO RETANOSO, COLEGIAL QUE HA
sido del Colegio Mayor de S. Pablo de la Universidad
de Alcalá, y al presente Lector de Filosofica en el Con-
vento de N. P. de S. Francisco
de dicha Villa.

DEDICADA

A N. REV. M. P. F. ALONSO SALIZANES,
Lector Jubilado, Catedrático del Supremo Consejo
de la Santa y General Indiferencia, de la Junta de la
Inmaculada Concepcion, y Dignissimo General de
la Seraphica Orden de nuestro Pa-
dre S. Francisco.

Manuela Imprenta de dicha Villa.

CON LICENCIA

En Alcalá, por Manuel Fernandez, Imprentador de
la Universidad, Año de 1700.



Esta funebre Oracion, que dixi en voz, no con
esperanças, no, de que se imprimiese en papel
que no descollo tanto la presumpciõ de mis
confianças propias; bien si, con espíritu de
estãparla en los coraçones de mis oyentes,
no asegurando este efecto en eficacia alguna
de mis palabras (no tengo de ser Aquilõ pre-
sumido de mis obras) si empero, en la blandura que los renia en
la presente ocasion, vn blando, y tierno temporal, que quãdo no
es ceñoso el tiempo, qualquiera rayo del sol, aun por mas tibio, q̃
sea, no solo se imprime, sin herir mucho, en la mas helada niebe,
pero la desata enternezas; perdone V. Reuerendissima este verda-
dero Extasis, por ser de mi proprio conocimiento; porque si los
q̃ sabemos poco, no nos conocemos mucho, helaremos por ven-
tura, ò por desgracia, assi se dize mejor, la voluntad de quien bus-
camos calor! Esta funebre Oracion pues, que dixi en voz a la muy
Noble Villa de los Infantes, en las honras q̃ celebrò con tan mag-
nifica ostentacion, que compitio (para ponderarla biẽ) con la de-
mostracion de su sentimiento, (que hasta á los mas tiernos Infan-
tes tocò el dolor del Rayo, que executo mortal golpe en el Quarto
mas descollado de España, siendo el primero del mundo) en la
muerte de la Catholica Mag. de Philipo Quarto el Grande, faco
á publico theatro, obligado, mejor dixerá, forçado, o necesitado,
de instancias, de persuasiones, y empeños de dicha Villa; la qual
rindo, con toda humildad, y consagro con todo rendimiẽto á la
authoridad venerable de V. Reuerendissima (perdone mi atrebi-
miento, que bien conozco lo es) sin tener merito en eleccion tan
fèliz, pues no ha sido voluntaria; lo vno, porque la materia sobe-
rana del Asumpto, la ha echo forçosa deuda; lo otro, porque pa-
ra tanta fortuna, en vn subdito tan inferior, eran necessarios mas
meritos que los mios; necesito me pues, la materia del asumpto;
lo primero, por que siendo la muerte de nùstro Monarcha Grande,
forçoso era se consagrase á la grandeça de V. Reuerendissima por
ser vno de los mas crecidos, si bien el mas afectuoso Vasallo, bla-
sonen los que quisieren con palabras, que lo son: que ami me cõl-
ta de que V. Reuerendissima lo es con obras, cuya verdad publica-
ra en alto pregou el mundo; pues luego que murió su Mag. (q̃
esta en gloria) mandò V. Reuerendissima despachar Patentes, pa-

ra todos sus Conuentos dilatados en toda su redondez, en que mandaua se le hizieran honras, con la authoridad posible, cantando vigilias, Misas, y predicando sermones; lo segundo; porque en esta breue Oracion, pondero, aunque no pondero mucho, por ser el espacio poco, la ardiente devocion, que tuuo su Mag. al Mysterio Altissimo de la Cõcepcion Purissima de la Reyna de los Angeles, de quien V. Reuerendissima no solo es deuoto piadoso grande, si Acerrimo defensor, por si, y por toda su Religion; por lo qual he llegado a presumir no ha de defabrir a V. Reuerendissima solo por estos sagrados: estas son, Reuerendissimo P. N. las causas que me impelieron a consagrar esta Oracion a V. Reuerendissima a quien luego con toda humildad, y veneracion, tenga por bien de leerla, que cõ eso a mi trabajo le sobra mucho de premio, y yo quedare no poco desvanecido (no haga esto escrupulo V. Reuerendissima, que sera mi vanidad religiosa) asi por llegar a merecer tanta honrra, como, por que esta pequeña obra, si bien ya a pasado a grande, lleua por frontispicio la prescripcion gloriosa del nombre grande de V. Reuerendissima con cuyo sagrado no aura quien intente calumniarla; si esta, y otra, que tambien se da a la estampa, a persuasion de dicha villa, del Glorioso P. S. Thomas de Villanueva, no parecieren del todo mal; suplicare a V. Reuerendissima, tenga por bien de darme su licencia, y beneplacito para sacar mayor volumen a luz; y si esta hõrrada resoluciõ pareciere arrojõ de mis pocos años a algunos, creo, que no lo ha de parecer a otros, que no ignoran di principio al officio penoso de la predicaciõ antes de cumplir veinte años de edad: Nuestro Señor guarde, y prospere felices, y dilatados siglos la vida de V. Reuerendissima, para Herculeo Columna de la Iglesia, para defensa del Mysterio de la Concepcion Purissima, para hõrra, y gloria de nuestra España, y para Blason eterno de su Religion Seraphica.

REUERENDISSIMO PADRE NUESTRO.

B. L. P. de V. Reuerendissima su mas humilde hijo, y siervo.

Fr. Alonso Reynoso.

APRO.

Aprobación del R. P. M. Fr. Martin Ibanez de Villanueva,
Calificador de la Suprema, Examinador Sinodal del Ar-
cobispado de Toledo, y Dr. y Cathedratico de Prima de
Escoto en la Vniuersidad de Alcalá, de la Orden de
la Santissima Trinidad de Re-
demptores.

DE comisión del Dr. D. Francisco de Isla Canonigo en la S.
Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y Vicario Ge-
neral en la Audiencia, y Corte Arçobispal desta Villa de
Alcalá, y Arçobispado de Toledo, sede vacante, &c, è lei-
do el Sermón que predicò el R. P. M. Fr. Alonso Reynoso, Colegial
que fue en el Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo desta Vniuersi-
dad, y Lector de Philosophia, en las obsequias que hizo la Villa
de Villa Nueva de los Infantes al Rey Nuestro Señor en dos mun-
dos no cupo, ni cabe su falta; y la ciñó este Orador con tanta elo-
quencia que hizo el veneno del dolor, triaca del desengaño, no
se ladea el coraçon hacia la memoria, que no respire en nueva he-
rida; que en sucesos tan altos en lo humano, no tiene jurisdiccion
el tiempo: apago se la luz de la Monarchia, y oí buelue á renacer del
Sepulcro, á la vida de la fama, que es mas gloriosa, y eterna á na-
cer segunda vez en Phrasé de Job que tiene al Sepulcro por segun-
do hazimiento: solo viuen eternas las virtudes, que nacen en las
plumas de los Oradores, que á la eternidad de la fama no alcança
la sepultura.

*Onid. eleg. 16
de Pont.*

*Sola tamen rerum doctis quaesita libellis.
Effugiunt structos fama decusque rogos.*

A mas sagrado tumulto traslada el Oradora Nuestro Gran Mo-
narcha; quiza sentido que para tan Real cuerpo fuele corta Vrna
la tierra; tan igual premio dauan los antiguos a quien erigia la es-
tatua, como a quié la merecia: *Nō minus est statua in foro ponere quā
mereri*: eterno sera N. Gran Philipo en el theatro de tantos leales
coraçones que para conseruar su estatua, sera basa su firmeza; ni
menos aura debido a este orador, que a sus virtudes heroycas,
que tambien los Achilles mas gloriosos necesitan de plumas de
Homero que los eternicen; no tiene esta oracion clausula que di-
tucnea la Fe, ó las costumbres; es cabal a la grãdeza del assumpto,

no

no puede pasar de aqui la alabanza, este es mi sentir faluo, &c. en
este Colegio de la Santissima Trinidad de Redemptores de Al-
cala en 27 de Febrero de 1666.

Fr. Martin Ibañez de Villanueva.

D

En comision del Dr. D. Francisco de Isla Canonigo en la S.
Iglesia de Toledo, Primada de las Españas y Vicario Ge-
neral en la Audiencia y Corte Arzobispal de esta Villa de
Alcala y Arzobispado de Toledo sede vacante, &c. &c. &c.
do el sermo que predicó el R. M. Fr. Alonso Reynold, Colegial
que fue en el antiguo Mayor de S. Pedro y S. Pablo de la Villanueva
de Villa Nueva de los Indios, en las obsequias que hizo la
de los no pocos, ni cabe la falta, y la ción de este Orador con tanta elo-
quencia que hizo el veneno del dolor, crías del desagravio no
se hacia el corazón hacia la memoria, que no respire en nueva he-
rida, que en muchos traseros en lo humano, no tiene jurisdiccion
el tiempo: porque la luz de la Monarquía, y ojalas se renaciera del
sepulcro, a la vida de la fama que es mas gloriosa, y eterna a na-
cer segunda vez en paraíso de los que tienen el sepulcro portado
do haz maldad: como a las virtudes que mueren en las
fuerzas de los Oradores, que a la eternidad de la fama no alcanzan.

Cen

Orid. el 10 de Pon.

A mas lagrimas tanto resalta el Orador a Nuestro Gran Mo-
narcha: quiza sentido que para tan Real cuerpo fuele corta una
la tierra: tan igual premio a tantos amigos a quien erigia la es-
tatu, como a darle la merced: Véase como se ha en un foro por ser dar
nuestro: eterno sea N. Gran Philipo en el teatro de tantos leales
coraciones que para conservar la estatua: para la firmesimi-
menos sus deido a este orador, que a las virtudes heroicas,
que tambien los Achiles mas gloriosos necesitan de plumas de
Homero que los eternicen: no tiene esta oracion clausula que di-
nencia sea: o las compañías se cabal a la grandeza del mundo.

Censura, y Aprobacion del R.P.Fr. Luys de Aranda, Lec- tor Iubilado.

POr Comission de N.M.R.P.Fr. Juan Ballesta, Prouincial de la Prouincia de Cartagena del Orden de N.P.S. Frãcis-
co, he visto el Sermon, que en las honras que la muy No-
ble Villa de los Infantes hizo a la muerte del Rey N. Se-
ñor Felip Quarto; q̄ predicò el P. Fr. Alonso Reynoso, Lector de
Artes; y antes Colegal del insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo
de la Vniuersidad de Alcalá: Considerole por este Sermon, y por
los que le he oido, no solo Predicador, sino que reyna entre los
Predicadores, siendo naturaleza suya ser Orador eloquente; em
el pensar profundo en el discurrir delgado: Su Sermon es está pa-
que representa sutileza, erudiciõ, magisterio, y espiritu singular:
Y su orar en los oyentes muestra admiraciones de la naturaleza,
y que a ella parece la preuino el ser Predicador admirable, pues
antes que cumpliesse los veinte años de su edad lo era con per-
feccion singular; gozando gloriosos lauros entre los mas creci-
dos Oradores de España: y así puedo dezir lo que de Constanti-
no, Nazario: *In quo velox virtus atatis moram non retardata, pueriles
annos glorijs triumphalibus occupabat.* No hallo cosa en el Sermon,
que no sea muy conforme a la doctrina Catholica, Escritura Sagra-
da, Santos Padres, y buenas costumbres: por lo qual juzgo se de-
ue dar a la estampa, para enseñanza de muchos, y aprouechamiẽ-
to de todos. Así lo siento en este Conuento de S. Francisco de
Yeas: en 28. de Diziembre de 1665.

Fr. Luys de Aranda, Lector Iubilado.

FOR

Licencia de la Orden.

Por las presentes cōcedemos licencia (por lo que a Nostoca) al P. Fr. Alonso Reynoso, Colegial que ha sido del insigne, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad de Alcalá; y al presente Leñor de Philosophia en nuestro Conuento de S. Francisco de Villanueva de los Infantes, para que pueda imprimir el Sermón, que ha predicado en las horas que dicha Villa de los Infantes ha hecho por su Magestad del Rey nuestro Señor, que Dios tiene, atento, que de comisiõ nuestra ha sido visto, examinado, y aprobado. Dada en nuestro Conuento de S. Francisco de Villanueva de los Infantes en 26. de Enero de 1665.

*Fr. Iuan Ballesta,
Ministro Prouincial.*

Licencia del Ordinario.

Nos el Dr. D. Francisco de Ysla, Canonigo en la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arçobispal desta Villa de Alcalá, y Arçobispado de Toledo, Sede vacante, &c. Por la presente damos licencia, en quanto podemos, para que se pueda imprimir, e imprimir este Sermón, q̄ se intitula, Oracion funebre, en las obsequias que hizo la Villa de Villanueva de los Infantes, al Rey N. Señor; Predicado por el P. Fr. Alonso Reynoso, Colegial que ha sido en el insigne mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad desta Villa. Por quanto por nuestro mandado está visto, y examinado, y no ay cosa que tildar, ni enmendar. Dada en Alcalá, en veinte y siete de Febrero, de mil y seiscientos y sesenta y seis años.

Dr. D. Francisco de Ysla.

Por su mandado,
Joseph Lopez Mogro.

SALV.

SALVTACION.



Ve triste! Que tierna! Que lamentable
 Que compasiua! Que lastimera, y dolo-
 rosa es la materia de lasũpto de nues-
 tra Oracion, mortales! Y quando bas-
 taua el desengaño de tan descollada
 perdida (á vista de la muda, y silencio
 sa predicacion deste tumulto estruen-

do, deste Funesto aparato, deste lugubre Mausoleo, y deste
 Monumento encapuçado) para obligarnos la desfatar en
 tiernos llantos las almas, y los coraçones en lamentables
 suspiros, cómo en perdidas semejantes, lo ha executado
 siempre la naturaleza, por disposicion de la gracia, siendo
 consejo del Espiritu Santo, por boca de Salomon; los gri-
 tos, las voces, los clamores, las lagrimas, los folloços, y sus-
 piro, de toda nuestra Monarchia Española, nos citã à mayo-
 res llantos, nos mueuen à mayores gritos, nos dispiertan à
 mayores sentimientos, y nos llaman à desconuelos mayo-
 res: *Vox in excelsis audita est lamentationis, luctus, & fletus;* mas
 porque llora? Porque jime? Porque grita? Porque suspira?
 Porque folloça, y exclama, tan alta, tan viua, tan recia, y tan
 estruendosamente? Porq̃ ha muerto, (aqui del dolor mor-
 tales!) porque ha muerto; mas suspende la voz espiritu,
 que desacredita la pena, sino anudas, con parasismos, y tur-
 baciones estrechamente la voz, atãdo lengua, y garganta:
cure leues loquuntur, ingentes stupent! Dixo eloquentemente
 Seneca; mas ha dolor! Que es forçoso descubra el Sagra-
 do del secreto el sentimiento, porque me haoga la simula-
 cion con mas rigor que el cordel; no rompo no, en estas sã-
 tidas voces por desahogar el alma, aliviandole en la pena;
 que fuera descredito de vn Orador Español, buscar desaho-
 go en tanto ahogo, sino para augmentar, en mi cõpassiuo
 auditorio, la pena, el dolor, la aflicion, y el sentimiento; por
 que desate las lagrimas, que atò, meyor que el hielo, el sus-
 piro.

Eccl. 38
vers. 15.

Jer. c. 31
vers. 5.

Senec. in
Hyp.

to de vnas infaustas, y tristes nueuas, no para que seã aliuiio en el desconfuelo, vertidas, como nos las pinta Ouidio.

Ouidio.
Her. in
Thalia.

*Est flere quedam voluptas;
Ex primitur lachrimis, egeriturque dolor;*

Sino para que siruan de haogo, que a diuirtio Herodomezor; que si estas suspensas, y restañadas haogan el coraçon, talvez, tambien derramadas la garganta.

Muriò pues, O si el alma se desatara en auenidas roxas de sangre, á estímulos del dolor! Que ordinarios llantos de lagrimas, en perdida tan crecida, mas pareciera a feites para hermosear los rostros, que autèticos testimonios de sentimientos justos de la alma: No estrañeis, no, los estruendos de mis voces, que en perdidas semejãtes no ay hazañeria, que no sea obligacion, no demonstracion de dolor, y sentimiento, que no sea vna deuda de justicia,

Muriò en fin, mas dexadme dezir, rompiendo, con lob, en gritos, que es mas de bronce mi coraçon, que de carne, pues toma en dezir quien muriò resolution; Mu-

D. Bern.
serm. de
pas. ñni.

tiò; ò si acertase à dezirlo: Pero permire n diga primero, con San Bernardo, si bien en diferente ocasion, estas sentidas palabras: *Fletus de ducite oculi mei, & liquefce anima mea super contritione amabilis viri huius*: Muriò pues en conclusiõ;

aqui del dolor mortales! Aqui del sentimiento Espanoles! Aqui de los suspiros Vasallos! Aqui de las lagrimas hijos, Nuestro Gran Monarcha Philipo Quarto, Nuestro Rey, N. Señor, Nuestra Augusta Magestad. *Proh dolor!* Que lastima! Que desdicha! Que desgracia! Que afficciõ! Que pena! Que

D. Amb.
or. de ob.
Theo. in
Perator.

tormento! Que dolor! Que sentimiento! O, y con quanta racondirè yo, con San Ambrosio, en las honras, que predicò del Emperador Theodosio, q̄ esta ruina fatal era la que nos pronosticaban, y amenaçaban, este año pasado, los Astros con sus Cometas, con sus eclipses el Sol, con sus capuces la Luna, el Cielo con su afficcion, la tierra con sus desgracias, con sus suspiros el ayre, con sus truenos, con sus rayos, con sus piedras, con sus graniços, y con sus llantos las nubes, q̄ talvez quando parece que llueben, no lluebẽ, sino que llo-

D. Greg.
Nif. ora
funebre,
de Plac.
emper.

tan, como aduertte el mesmo Ambrosio. O! y con quãta causa, y fundamento dire, con San Gregorio Nifeno, que las criaturas, y elementos insensibles, sienten, gimean, suspirã, solloçan, exclaman, y clamorean, la muerte de nuestro Rey y mejor, que la de la Emperatriz Pracilla; esta perdida, mortales,

les, esta de dicha Catolicos; esta desgracia, Vasallos, es por
quien gime, suspira, y llora el Reyno todo de España; y q
mucho de à entender tan viva mente el dolor, si ha muerto
el muro inexpugnable en defensa de la Fe, el valiente Ma
chabeo, el Campeon Iosue, y el Capitan Constantino, en de
fensa de la Iglesia sacrosanta nuestra Madre; Murio, pues,
el Acerrimo defensor del misterio altissimo de la Concep
cion Purissima de la Reyna de los Angeles Maria Santissi
ma, de cuya pureça fue tan alta, tan viva, y sonora trompa,
que no solo dilatò las voces por el vniuerso mundo, pero
dispertò à muchos que dormian, con sus dulces, y suaves
ecos, siendo sustituto de mi Escoro, si ya no adeláro del Pa
ranimpho Gabriel; murió en fin, el mas manso, y Benigno
Moyses, el Pacifico David, el Prudente Salomon, el Chari
tatiuo Thobias, el mas obediente Iaac, el Rey pacifico, el
Principe de la paz, el vnico iman de las voluntades, el cen
tro de la deuociõ, y el glorioso blanco de la piedad; que es
ta es Catolicos, en breue suma, la perifrasis, si ya no es la di
finicion de Nuestro Gran Monarcha Philipo Quarto, difun
to temporal, y uiuiente eterno, cuyos ecos se eternizaran, cõ
vitores aplausibles, en el grito de la fama, pues supo perpe
tuar en su muerte, con lob, mejor que el Phenix, sus dias, *Iob. c. 29*
cõuirtiendo los en siglos; lloramos pues todos, Catho *vers. 18.*
licos Españoles, la muerte de nuestro Rey, que el llanto, en
esta ocasion, es forçosa, y necessaria, mas que libre obliga
cion, y si os parece que no, estadme atentos aora.

Vidi dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum:
Et ea, que sub ipso erant replebant templum. Seraphim stabant su *Is. .6. v.*
per illud; sex ala vni, & sex ala alteri; duabus velabant facie eius
duabus velabāt pedes eius, & duab⁹ velabāt, & clamabāt alter ad
alterū. & dicebāt San⁹, San⁹, San⁹ Dñs Deus exercituum. Entre
dice el Propheta Isaias, en vn tēplo sumptuoso, que fabri *Lir. hic.*
cò el Prudente Salomon, y al primer paso que di, mediò en
los ojos vn Tumulto tan crecido, y de scollado, que compi
tiò con su de scollada altura: *Solium excelsum*; el qual estava *Heb. ap.*
vestido de bayetas tan denegridas, que provocaban à han *Glos. hic*
to: *Et ea, que sub ipso erant replebant templum*; donde el Hebreo
Et ore vestium eius replebat templum; Y Gaspar Sanchez *Ra Gasp. S.*
bi David existimat lacinias illas non esse vestium, quibus utebatur *sup. hic*
Dominus, sed stragulorum, quibus Regium illud sternebatur *solium* *locum.*
en cuya cūbre yazia vn cuerpo difuto de vna persona Real

Interl. h.

Dominum donde la Interlineal: *in habitu regnantis*; y a delato para mi intento: *Non modo in hominibus regnantem, sed mansuetus officio*; el qual estaua amortajado de vna tela texida de plumas tan tristes, y amortiguadas, que mobian a compa-

Lyr. vbi sup.

ñion al mas duro coraçon: *duabus velabant faciem eius, &c.* A donde ingeniosamente Lyra: *Ad cooperiendum corpus, & ad motus compassionis* en el qual templo se via n dos afados Seraphines, que dando tristes, y lamentables clamores celebraban sus exequias: *Et clamabant alter ad alterum*; notad, no dize q̄ cantaban el Profeta, sino es q̄ clamoreaban: *Et clamabant*; signo euidente de muerto; *item*, en el mesmo tēplo se via vndecente, si bien magnifico altar, en el qual consagraban holocaustos, y sacrificios a Dios: *Quem forte ipe cullerat de altari*, dize el Texto, y Lyra: *idest de altari holocaustorum*; *item*,

Lyr. ibi.

A este Sacrosanto Templo acudio, en esta mesma ocasion, toda la gente del pueblo, cuyo celebrado concurso autorizaban dos exemplares Prelados, que yo discuro, serian de vno, y otro cabildo, es a saber, Eclesiastico, y Secular: *Per Seraphim intelliguntur Prelati*, dixo el mesmo Padre, cita Jo, *item*, se via, y tambien se oia, vn Orador eloquente, predicando de engiños, cuyo zelo, cuyo feruor, cuyo espiritu, cuyo aliento, y cuya voz tenian tanta mocion, que no solo obligauan a temblar a los marmores del templo: *Et commota sunt super liminaria a voce clamantis*, donde moralicò Lyra: *a voce predicatoris*; sino es que hizo titubear a tan sumptuoso edificio: *Et commoti sunt parietes*, escriuio la mesma pluma; bien esta; y que suce dio? El mesmo Texto lo dize, que Dios con su prouidēcia altissima llenò intempestiuamente, toda la Iglesia de humo: *Et domus repleta est fumo*. Balgame Dios! Que fera, que llene Dios de humo tan de improuiso la Iglesia? Mi Dios, para que es a queste humo? Para que es a questa niebla? Para que tata humareda? Para esto, y aplicad bien el oido: Los Vasallos del Rey, que estana alli muerto, y auian concurrido al templo a celebrar sus exequias, dabā gritos de dolor? Rompian en sentimientos? Fiechabā ternos suspiros? O derramaban lagrimas, con folloços, y dabā tristes lamentos? No por cierto, que ni vn suspiro se oyo, ni vna lagrima se vio; como es esto, dize Dios: Tal dureça en los Vasallos, quando está muerto su Rey? Tal sequedad en los ojos, quando esta muerto su Principe? Tan quietos, y sin cozobra sus coraçones, quando ha muerto su Señor? Pues

Idē vbi sup.

Idem.

al-

3.
alto, llenese la Iglesia de humo, para que les saque lagrimas a los ojos por fuerça, y necesidad; llenese la Iglesia de humo, para que los circuallos; llenese la Iglesia de humo, para que los prouoque à lamentos; llenese la Iglesia de humo para que los obligue a sollozos, que quiero que sepa el mundo, dize Dios, que las muertes de los Principes, de los Reyes, y Monarcas, se han de llorar, si no libre, y espontaneamente por fuerça, y necesidad: *Et domus repleta est fumo.*

No es esto, mortales, lo que oytенemos a nuestra vista patête, para nuestro defengano? No es este tēplo del Apóstol S. Andres, figura del otro que vio Isaias: No es este tumulto estruendoso, representacion del otro que mirò con atencion el Propheta? No es esta sombra de nuestro Augusto Monarca Philipo Quarto, viua imagen, aunque muerta del Rey que se viò allí muerto? No son los clamores de las campanas de oy, viuos ecos de los que dauan tiernamente los Serafines? No es este altar sumptuoso, en que se ofrece oy a Dios en holocausto el alto sacrificio de la Misa, vn derchado del otro Altar? No es este concurso, y noble auditorio, autorizado de dos Cabildos, siempre grandes, siempre doctos, siempre acentos, y polyticos, vna copia mysteriosa del auditorio, que se viò allí? No soy yo por vltimo la sombra: ò que bié lo he dicho! de aquel sagrado Orador, quié predicò, entre defenganos, las honras de nuestro Rey? Si; pues aqui de las lagrimas, mortales; aqui de los suspiros, vassallos; aqui de los sollozos, Españoles; porque si no lloramos libre, y espontaneamente la muerte de nuestro Rey; llenará Dios intempestiuamente este Templo sagrado de humo, para que nos obligue a llorar por fuerça, y necesidad; porque esta es obra de su misma naturaleza; y yo, para proseguir, necesito de la gracia; pidamosla

todos, diciendo con el

Angel, AVE
MARIA.



Pupill.

Papilli facti sumus, absque patre, Matres nostrae, quasi viduae, defecit gaudium cordis nostri, versus est in lucrum, chorus noster, cecidit Corona capitis nostri, Ve nobis, quia peccavimus. Hæc verba desumpta sunt ex quinto Threnorum capite.

Murió (quiero engolfarme, sin preludios, desde la primera voz, en el Oceano inmenso de mi assumpto soberano) la Sacra, la Catholica, la Augusta, y la Magestad Real del Rey nuestro señor Philipo Quarto, de dos mundos Poterissimo Monarcha; ca pues paulmento de la tierra, rompe de dolores tus entrañas, en recepcion, ó concepcion tan infaulta, que los dolores del parto, yo asseguro, piadosamente, te los escuses, pues dará en el juicio vn cuerpo la tierra al cielo. Murió el dueño de nuestro amor; y atencion; cariscos, marmores, y pedernales, rasgad vuestros duros coraçones, no os falte, no, el sentimiento a vosotros, ya que a nosotros no nos falta la vida, con tan desgraciada muerte, Murió el centro de nuestro consuelo, y de nuestras esperanças; enlutaos elementos, y vestid de capuces vuestras luzes, pues nos falta, no la que daua, como á Giezi, sino alumbrava en los ojos. Murió el Potentado mayor del mudo; desataos nubes en tiernos llantos, que ya dixé de la eloquencia de Ambrosio, que en lances tan lastimosos llorais, en vez de lloueri; Murió el farol mas luminoso de aquestos siglos; humea elemento del fuego, como en el Templo de Isaias, que no es razon tengas llamas, quando nuestra luz se ha conuertido en pabezas. Murió el Norte fixo que nos guiaua; bramad espumas soberuias del mar salado, que si simulais la pena entre silenciosa calma, temo que os reprehenderá con mas rigor que á las del Bermejo, Dios; Murió en fin el Sol que nos alübraua; obscureceos Estrellas, que ya sè yo de Zenon, celebrais tristes exequias, quando muere el Presidente mayor. En este escollo pues, en esta pompa, en esta Magestad, en esta Soberania, en esta grandezza, y en esta Imperial Corona, executò tyranamente su golpe la Parca inexorable de la muerte. En este empinado Cedro, en este pino encumbrado, en este

I. Reg. 3

Zenon.

este Platano hermoso, y Zinamomo eminente, puso la mira de tiro tan ruidoso, que sus ecos corrieron mejor que truenos el Orbe. En esta oliua frutifera, y en esta Palma escollada, arrojó, no se si mysteriosamente, ó acaso, su mortal veneno la muerte; Há cruel! que ni a Coronas perdonas! Há tyrana! que así a todos nos igualas! Si responde con la execucion la muerte, que en mi no ay excepciō de personas; verda tan cierta, mortales, que oy la vemos experimentada, con la muerte de nuestro Rey, para deségaño nuestro.

Murió pues, en confirmacion desta verdad, el Rey Santo, y Potentado Iosias, y el Propheta Jeremias, entre suspiros del alma, comencò a exclamar así: *Pupilli facti sumus absque Patre*. Há infelices de nosotros! y como ya hemos quedado sin Padre, pues nos falta nuestro Rey! Y dixo biē, por que el buen Rey no se diferencia del mas amoroso Padre: *Bonus Princeps*, (dizen mi Lyra, Genofonte, y Aristoteles) *nil aiffert à bono Patre*. Há desdichados de nosotros! y como ya estamos destituidos de todo aliuio, socorro, fauor y cōsuelo humano! *Orphani factissimus*, leyerō otros muchos, cō el Griego: Há mala ventura dos de nosotros, y como ya quedamos solos, sin tener a quien bolver la cabeça! Pero detened la voz Propheta santo: No queda la Reyna Madre, para el gouierno del Reyno? Si: No queda Selo, su hijo, Principe Jurado ya? Tā bien: No quedan los Cōsejeros, para ayudar a la decisiō de los casos tocantes al buen gouierno? No ay duda? Pues como dezis que quedan tristes, solos, y huerfanos los vassallos? Como que quedā destituidos de todo aliuio, fauor, y socorro humano? Como en fin, que quedā solos? Como? Como les faltaua el Rey Padre; y la ausencia de vn Rey Padre, no ay quien la pueda suplir.

Lyra super hunc ioc.
Genofonte.
Arist. in Ethic.
Græcus apud glorian hic.

§. I.

Estaua Christo nuestro bien en el Arbol Sacrosanto de la Cruz, quando aprehendiendo viuamente las penas, levantando en gritos la voz, rompió en estos tristes, y lastimosos queixidos, en persona de Isaias: *Torcular calcaui solus, & de gentibus non est vir mecum*. Hombres, tened lastima de mi, porque entre tanta auentura de desconuelos como es, soy padeciendo en este sagrado Leño, no ay quiē me quie-

Isai. 63. v. 3.

Psal. 68
v. 21.

ra consolar: *Et sustinui* (dize por la boca de David) *qui simul contristaretur & non fuit, & qui consolaretur, & non inueni:* hombres, tened compasión de mi, porque entre tanto tropel de penas, y de tormentos, como me acometen en esta Cruz soberana, me hallo destituido de todo aliuio, assi humano, como diuino: hōbres, tened Charidad de mi, pues de quantos he criado, no parece solo vno, para que me sirua de aliuio entre inundacion tan confusa de afliccion; *Et de gentibus non est vir mecum.* Como, quē? Señor, como dezis q̄ estais solo? No teneis a vuestro lado a la Emperatriz de el Cielo, que es vuestra Madre Sagrada, y no como quiera, si no como Reyna Coronada? Si: *Assitit Regina à dextris tuis:*

Psal. 44
v. 11.

no os acompaña tambien el Euangelista S. Iuā, que es vuestro amado, y querido, al qual ha adoptado por hijo esta Reyna Sacrosanta, jurandole ya por Principe? Tambien, que vos mismo lo estais diziendo, de que es el mesmo San Iuan testigo: *Mulier ecce filius tuus.* No teneis tambien de vuestra parte a los Sagrados Apostoles, que son vuestros Consejeros? Es cierto que vos mismo lo publicais: *sedebitis, & vos iudicantes duodecim tribus Israel:* No teneis atada con estrechissimo lazo vna Persona Diuina, a vuestra Persona humana? Es de Fe: *Quod semel assumpsit, nunquam dimisit;* y en conclusion, no teneis de vuestra parte toda vna Diuina esencia, que es el Pielago, y Oceano de todo aliuio, y consuelo? Es euidente, pues está identificada realmēte cō la Persona Diuina: Aquí pues ya del Oraculo: Como dezis que estais triste, afligido, desconsolado, pupilo, y huerfano? Como, que estais destituido de todo aliuio, y socorro, assi Diuino, como humano? Como en fin, q̄ os auéis, quedado solo, quando teneis de vuestra parte tan crecido, y sagrado a compañamiento? *Turcular calcavi solus?* Atended, que quiero dezir el como: No era Iesv Christo vassallo de su Soberano Padre, por lo que tenia de humano? Si, que así lo está diziendo S. Pablo: *Factus obediens vsque ad mortem;*

Ioā. 19.
v. 26.

y el mismo Christo lo aize: *Pater, nō mea voluntas, sed tua fiat:* y esse Sacrosanto Padre, no es el Supremo Rey de los Cielos, y de la tierra? No ay duda; y no le faltò en esta ocasion a Iesv Christo su Hijo: Oidlo, q̄ ya lo dize: *Deus, Deus meus, vt quid dereliquisti me:* Donde la Interlineal: *Substraxit protectionem.* Que esso passa? Que su Padre siendo Rey, le faltò a Christo en la Cruz? Pues diga que queda triste, afligido,

Mat. 14
v. 20.

pupi-

2 Ad Phi
lip. 8.

Luc. 22
v. 42.

Mat. 17
v. 46.

In terli.
hic.

que queda triste, afligido, pupi-

pupilo, y huerrano: *Qui simul contristaretur, Et non fuit qui consolaretur, Quoniam non inueni;* diga que queda destituido de todo auxilio, socorro, fauor, y consuelo, assi Diuino, como humano: *Et de gentibus non est vir mecum.* Diga en fin, que queda solo: *Torcular calcavi solus;* porque aunque es verdad que tiene vna Reyna Madre, ya San Juan su hijo, Principe jurado ya, cō todos sus Consejeros, a vna Persona Diuina, ya toda vna Diuina essencia; todo jūto parece poco, ò todo junto parece nada (passe por exageracion) á vista de la falta de su Padre, que es el Supremo Rey, que la falta de vn Rey Padre, no ay quien la pueda suplir: *Torcular, calcavi solus.* Há mortales! Há Catolicos! Há Españoles! Há vasallos! y q̄ tristes, que afligidos, que desconsolados, y que solos hemos quedado, cō la muerte de nuestro Rey! Há! y como estamos ya destituidos de todo consuelo humano, sin tener a quien boluer la cabeza! Há! y que irremediable tormento para todos los vasallos! Confieso Señores, nos quedan la Reyna Madre, nuestra señora, y el Rey nuestro Señor Carlos Segundo su hijo, Principe jurado ya, y que queda los Consejeros; pero toda esta Magestad, y grãdeza junta, parece nada (perdonen vuestras Magestades las voces; que creo no se ofendieran de oirlas) á vista de la falta de nuestro Rey, y porque era nuestro Rey, y nuestro Padre: *Torcular calcavi solus, &c.* Y de lo dicho discurro, por agora yo, que el Sol, el Cielo, la tierra, con las demas criaturas, y elemētos, no hizieron tanto el sentimiento vniuersal, que dizen los Euangelistas todos, por ver padecer a Christo, quanto por ver q̄ como a vñ vasallo le faltaba el Padre Rey: *Pupilli facti sumus absque Patre.*

S. 2.

Matres nostra quasi viduae; no solo, profigue el Propheta Jeremias, quedaron pupilos, solos, y huerranos los vasallos con la muerte del Santo Rey Iosias, sino es que tambien embiudecieron sus madres; *Matres nostra quasi viduae;* quien a questeas Madres sean contronierten, y ventilan los Sagrados Expositores; vnos dizen que eran siete Synagogas, que estauan en la cumbre del Monte Oliuete; otros, q̄ la Iglesia nuestra Madre; y si yo no huiera de seguir en mi Sagrada Oracion, el rumbo que el Espiritu Santo ordena,

Pron. 10

2.7a

Interlin.
hic.

por boca de Salomon, es á saber, que en semejantes sermones, resuenen entre los gritos de la ponderacion del desengaño, y la perdida, los ecos de las alabanzas, de las virtudes de los Difuntos: *Memoria Iusti cum laudibus*; dixera, que las Madres que embiudaron con la muerte de aquel Rey, erã los Reynos, las Prouincias, las Ciudades, las Villas, y los lugares, mas por conformarme con la doctrina del Espiritu Santo, tengo de seguir el parecer de la Glossa Interlineal, q̄ dize, que las dichas Madres son las Virtudes Theologales, es á saber, la Fe, la Esperança, y la Caridad: *Matres nostre, &c. idest, Fides, Spes, & Caritas, Matres omnium virtutum*; las quales Virtudes, a mi parecer, hã quedado tambiẽ viudas, con la muerte de nuestro Rey; porque si la obligacion del esposo, y del marido, es defender a su esposa, aunque sea a costa de poner en contingencia su vida, como aconseja S. Pablo, y executó el mismo Christo, pues dió la muerte por la vida de su Esposa, que es la Iglesia: con justa causa, y razon, podemos dezir, que nuestro Augusto Monarca, fué el Esposo en estos tiempos, de la Fe: y por consiguiẽte, que quedó viuda en su muerte; la razon es, porque llegando cierta persona, a dezirle a su Magestad (segun es voz valida, y corriente) que se hallauan no se que hechizos para asegurar su vida; dispuso que los quemassen; y haziendole instancias que era ponerla en manifesto peligro; respondió estas santas, y Catholicas palabras, dignas de que se esculpian en los coraçones de todos los Españoles, y de que se esculpan, para vanidad de España, en las monedas de inmortales bronces: *Obre la Fe* (dixo nuestro Catholico Monarca: O quien tuuiera espíritu para su ponderacion!) *Obre la Fe, y su Religion; y a mi venga lo que me viniere*. O zeloso, y Catholico Monarca! O muro fuerte de la Religion Christiana! O Esposo amante de la Sacrosanta Fe! *Obre la Fe, y su Religio* (dize vuestra Magestad) *y a mi venga lo que me viniere*. Pues que tengo de dezir de ti, si q̄pones en cõtingẽcia la vida en su defensa? Que tengo de dezi de ti, si que fuisse el Esposo tã zeloso, tan fino, y amante della, que parece, heredaste para este efecto los espíritus de los celebrados Principes, Moyses, y su hermano Aaron?

Exo. 27

2.3

Nõbró Dios por Principe de Israel al valeroso Moyses, y dandole por compañero a su hermano Aaron; entró en la primera lucha con el tyrano, y cruel de Faraon, y arro-

Jan-

jando en tierra aquella milagrosa vara que traian cōtinua-
 mente en las manos, se transformò, por disposiciõ del cie-
 lo, en culebra, ò serpiente cautelosa: *versa est in colubrum;* y
 cudiéron al golpe los Magos, y Encantadores del tan grie-
 to Pharaon, y intentando imitar la maravilla por orden de
 Satanas, cõ supersticiosos hechizos dicron en la tierra cõ-
 sus varas, y se conuirtieron en formidables dragones: *ver-*
se sunt in dracones: pusiõse la vara mysteriosa de los P. inci-
 pes, transformada ya en culebra, á mirar los hechizos de
 los Magos, disfrazados en dragones; y colerica á lo diui-
 no, y impaciente a lo sagrado, les embistiò con tanto de-
 nuedo, valor, y esfuerço, que a todos se los tragò, sin perdo-
 nar solo vno: *Devoravit virga Aarõ, virgas eorũ.* Valgate Dios
 por culebra, y que valiente que citas! Mas impedidle estos
 golpes, invidios Principes, no deis lugar a que destroze, y
 aniquile los hechizos; valeos dellos, pues se os vienẽ a las
 manos, que con ellos assegurareis no solamente las vidas,
 sino es tambiẽ n victorias en las batallas: esto no, no ay q̃ tra-
 tar, dicen los valientes Cãpeones, traguese esta vara estos
 hechizos, aunque pongamos las vidas en contingencia, y
 no tengamos de los contrarios victorias; y sepa el mundo
 vniuerso, q̃ el deshazer, y consumir los hechizos, ha sido
 obra de nuestra vara: *Devoravit, &c.* Pues por que se ha de
 dexar solamente á la disposicion de la vara, diligencia tan
 heroica? Por esto. No aduertis, dice vn rasgo profundo de
 la pluma de S Gregorio Niseno, que la vara mysteriosa de
 Moyfes, y de Aaron, es la vara de la Religion, y de la sacro-
 santa Fe? *Qui virtutis, ac fidei virgam habet, quæ cum virga veri-*
tatis sit, diaboli fraudalenter virgas consumit; como es esto?
 Que la vara de los Principes, es la vara de la Religion, y la
 Fe? Pues alto, ya esta entendido el mysterio; porque los Prin-
 cipes dexan esta obra tan prodigiosa á la vara; como quien
 dice; Obre la Fè, y su Religion; deshaga, destroze, arruine,
 cõsuma, y aniquile estos hechizos, ya no otros venga lo q̃
 nos viniere; y nadie ignore, que somos los dos hermanos,
 Esposos tan finos, tan amantes, y zelosos de la Fe, y su Reli-
 gion, que á trueque de no permitir en nuestros Reynos he-
 chizos, que militan contra ella, daremos lugar a poner en
 peligros, y contingencias las vidas: *Devoravit virga Aarõ vir-*
gas eorũ. O Catholico Monarca! O muro inexpugnable de la
 Religion Christiana! O Espofo amante, y zeloso de la sacro-
 san-

Vers. 10

Vers. 12

D. Greg.
 Nyse. a-
 pud Ly-
 pom.

fantá Fè: O! y con quanta razon dirè, que vuestra Magestad
 fue el vnico heredero de los ardientes espiritus de Moyfes,
 y su hermano Aaron: pues arrebatado de espíritu, dixiste
 zelosamente Catholico: *Quemense, quemense a quos hechizos;
 obre la Fè, y su Religion, y a mi venga lo que me viniere.* Digamos
 pues todos vniuocamète acordes, que nuestro Augusto Mo-
 narca, fuè en estos tiempos el Esposo de la Fè, y que queda-
 ron viudas, y enlutadas, la Fè, y la Religion con su muerte:
Matres nostre, quasi viduæ: id est, Fides.

S. 3

Spes, embiudò tambien la Esperança, prosigue nuestro Pro-
 pheta, con la muerte del Rey Iosias; y tambien ha embiu-
 dado la de todos los Españoles cō la muerte de nuestro Rey:
 porque á la muerte de los Reyes, es anexa la viudez de la
 esperança de los vassallos.

Succedido aquel lastimoso fracaso, que refiere el Pro-
 pheta Ieremias, a la Ciudad Santa de Ierusalen, quando la
 cerco Nabucodonosor, con su innumerable exercito, lasti-
 mado el Santo Propheta, començo à dezir así, con suspiros
 en la lègua, y lagrimas en los ojos, *quo modo sedet sola ciuitas
 plena populo, facta est sub tributo, quasi vidua domina gentium,* Há-
 no ponderable desgracia, y como la Ciudad Santa de Ieru-
 salen, ha quedado, con tal ruina, triste, affixida, enlutada,
 confusa, y viuda! Las quales palabras a proprian, y como-
 dan regularmente, los Sagrados Expositores a Maria Santif-
 sima Señora Nuestra, en la muerte de su Sacrosanto hijo: Pe-
 ro dificulto yo, como es posible, que quede viuda vna Ma-
 dre, quando se le muere vn hijo? Propriamète, y en rigor,
 no es la viuda, la muger, a quien le falta el esposo, y el mari-
 do? Si: Pues como se ha de ajustar, que cō la muerte de Chris-
 to, quedase viuda su Madre? desta suerte lo ajusto yo, para
 probar nuestro assumpto; no somos los Christianos, y Ca-
 tholicos Vassallos de Iesv Christo? Si, porque es el Supre-
 mo Rey: *Ego autem* (dize en persona de David) *constitutus sū
 Rex, ab eo super Sion Montem Sanctum eius,* y el mismo Chris-
 to, por San Mathéo: *Data est mihi omnis potestas in celo, et in
 terra;* y su Sacrosanta Madre, no es nuestra vnica esperança?
 Tambièn: que así lo dize la Iglesia: *Spes nostra salue;* pues di-
 gan todos los Padres, que quedò viuda la Virgen, con la

Ierem. C.
 52.

Thren.
 C. 5. v. 1

Psal. 2.
 v. 6.

muerte, de su hijo; que si por lo que tiene de Madre implica, y repugna, que quede viuda; por lo que tiene de ser esperanza nuestra, es forzoso que lo quede, pues se muere nuestro Rey; porque no es posible, que muera vn Rey, sin que quede enlutada, y viuda la esperanza de los Vasallos: *Quasi vidua domina gentium; Matres nostra quasi viduae: spes.*

§. IV.

Charitas: No solo enviudaron la Fe, y la Esperança, con la muerte del Rey Iofias, sino es la charidad tambien; la qual tambien quedado viuda con la muerte de nuestro Monarca Inclito; porque si implica, que muera vn Rey sin que enviude la esperanza de sus vasallos. Tambien implica que no enviude en todo el Reyno, la charidad.

Bolbamos a los Seraphines de Isaias: de los quales, dize el Propheta, no solo, que daban tiernos, y lastimosos clamores: *Et clamabant;* sino es, que estauan vestidos de bayetas, de lutos, y de velos de negridos: *Duabus velabant faciem eius, & duabus velabant pedes eius;* que aunque arriba que da dicho, de mi Doctissimo Lyra, que esta tela triste de plumas, seruia de mortaja, al señor, que estaua muerto: *Ad eoperiendum corpus, & ad motus compassionis:* Tambien seruia a los Seraphines de luto, ò velo; pues á todos se puede acomodar, como lo advertio el Hebreo: y Lyra: *Sic corpora, Seraphim, & pedes velabant, ad quandam decentiam, & honestatem;* Mas porque se vestian de luto los Seraphines: Eran por vétura casados, y auian muerto sus mugeres? No por cierto, que en cielo no se hacen casamientos: *In caelo, neque nubent, neque nubentur;* pues porque sera? Por esto: Aquel Señor, que estaua muerto en la eminencia del tumulto, que era Christo nuestro bien, como quierẽ muchos Padres, no era su dueño, y su Rey? Si: *Caput hominum, & Angelorum;* y en los Seraphines, no esta entendida la charidad? No ay Padre, que no lo diga, con el melifluo Bernardo: *Per Seraphim, amor, & charitas significatur;* pues, beis a la causa porque se visten de luto los Seraphines; porque son la charidad: para darnos á entender, que en las muertes de los Reyes piadosos, Christianos, y Catholicos, no solo enviudecẽ las virtudes de la Fe, y de la esperanza; sino es tambien la virtud de la charidad: *Charitas:* Llore pues la Iglesia Sacrosanta nuestra Madre, la muerte de nuestro Rey pues le falta el defensor mas acerrimo;

Isai. vbi sup.

Hebr. ap. Lor. hic.

Lir. hic

Mar. 12 vers. 25.

D. Bern.

mo; giman la Fè Sacrosanta, y la Religion Christiana, pues dió en tierra la Muralla de su defenfa suspiren los Españoles Catholicos, pues les falta el vnico cetro, y consuelo de sus esperanças, griten los pobres, los huérfanos, y pupilos, pues se à eclipsado la ardiente llama de la charidad generosa, que con magnificencia y carra vestia, cumplidamente, su de suudez hartaua, à satisfac.õ, su hambre, y remediaua cõ la guesa, sus necesidades todas; y en conclusion, lloremos todos, pues fuera de tan crecida desgracia; quedan tristes, afligidas, solas, desconfoladas, viudas, y enlutadas, nuestras espirituales madres: *Matres nostræ, quasi viduæ: id est Matres omnium virtutum, scilicet, fides spes, & charitas.*

S. V.

DE fecit gaudium eordis nostri; versus est in luctum chorus noster: No solo faltaron, cõ la muerte del Rey losias, profigue el Propheta Jeremias, las glorias, los jubilos, los placeres, los goços, y regocixos; sino es, que se convirtieron en suspiros, en clamores, en lametos, en lagrimas, y folloços: *Versus est in luctum chorus noster* todo lo qual se experimenta oy en España, con la muerte de nuestro Rey, y no es mucho, pues a la muerte de vn buen Rey, se sigue, como de necesidad, junta toda esa desgracia.

Estaua Christo nuestro bien en el cño soberano de la Cruz, y dize el Apostol San Pablo, que desató, con clamores, en tiernos llantos el Alma: *Cum clamore valido, & lacrimis*; Allí tambien despedia su Madre, y Señora nuestra, en lagrimas el coraçon: *Flebam discendo, & dicebam flendo*, dixo a s. Bernardo esta Sagrada Señora; Allí tambien los Hebreos, y Gentiles, rasgaban sus heladas entrañas, a empeños de la pena, y del tormento: *Percutientes pectora sua*, dixo el Euangelista San Lucas; y la Glosa adelantò: *In signum penitentia, & luctus*; allí tambien, los marmoles, y pedernales enternecian su dureça, a persuasiones del sentimiento; *Petra scise sunt*; Allí, en fin, el velo del templo se rasga, el Sol se eclipsa, la Luna se desmaya, las Estrellas se enlutecen; la tierra se estremece, el Ayre suspira, y el Cielo se encapuçã: *Tenebræ factæ sunt super vniuersam terram*. Escriuió la pluma de San Matheo; y San Bernardo: *Merabant que poli, merabant sidera cuncta; omne suum iubar amisit luna dolendo recessit que omnis*

Paul. ad
Heb. c. 5
v. 7.

Luc. 23
vers. 48
Glos. 1b.

Math.
27.

Per. vbi
pra.

nis ab alto aethere fulgor; balgame Dios, y que vniuersal senti-
 miento! que se han echo, Christo mio, los goços, y las galas
 que vistieron vuestro cuerpo, y vuestra Sacrosanta alma, en
 la Cumbre del Tabor? Ya se han conuertido en lagrimas:
Versus est in luctum; Que se han echo Emperatriz de los Cie-
 los la pompa, la Magestad, y los goços, con que os aparecifeis,
 en su Apocalypsi al Euangelista Iuan? Ya se han comu-
 tado en llantos; *Versus est in luctum chorus noster:* que se ha he-
 cho, Sol, Luna, Estrellas, Tierra, y cielos, con los de mas ele-
 mentos los tubilos, y los goços con que os pintaua David:
Letetur caeli, & exultet terra, commoueat mare, & plenitudo eius,
orbis terrarum, & vniuersi, qui habitant in eo. Ya se han permuta-
 do en suspiros, en gemidos, y amentos: *Versus est in luctum*
chorus noster; de donde naceran pues, tan estruendosos, y tan
 viuos sentimientos? Decidme, porque llorais, omnipoten-
 te Señor? No le faltaua, en esta ocasion su Padre, que era el
 Rey vniuersal? De quien Christo nuestro bien, era va fallo?
Factus obediens vsque ad mortem, que dixo el Apostol Pablo?
 Ya lo diximos arriba: *Deus, Deus meus, &c.* pues no ay que
 buscar mas causa, para que se conuertan todos sus goços
 en llantos: *Cum clamore valido, & lacrimis;* y vos, Empera-
 triz soberana, vnico consuelo de afljidos, porque verteis
 tan copiosas lagrimas? No le faltaua alli el hijo, que era por
 otra parte Rey y Padre de quien era, esta Señora va falla? Tam-
 bien: *Ecce Ancilla Domini,* pues no ay que buscar mas raxon
 para que despida en llantos el coraçon: *Flebam dicendo, &*
dicebam flendo; y vos otras Estrellas, Sol, Luna, Cielo, tierra, y
 los demas elementos, porque hazeis demostraciones tan
 viuas de sentimiento? No les faltaua alli su Señor, de quien
 todos eran vasallos? No ay duda: *Omnia subieciisti sub pedibus*
eius, Pues alto; no ay que buscar mas fundamento para que
 en su modo, suspiren, y lloren de sentimiento: *Merabāt po-*
li, merabant sydera cuncta, &c. porque aunque es verdad, no
 han llorado, al verle entre tanto tropel de penas, y de tor-
 mentos, como Dios, no han podido comprimir, ni suspen-
 der las lagrimas al ver, muere como Rey, porque estan na-
 tural el sentimiento en los vasallos quando se muere su Rey,
 que parece excede en lo natural, este sentimiento al ver a
 vn Dios entre tormentos, y penas: *Merabant, &c.* Si ya no di-
 go, con el Chrysostomo, que el llorar Christo en la Cruz, no
 fue tanto por ver, que le faltaua su Padre, quanto por reco-
 no-

Christi in
apocalypsi
7. 1. 11

Psal. 95.
vers. 11

Ad Phil.
8.

Luc. 7.
38.

Psal. 8.

Pr. 10.
Greg.
Mag.
sup. 1. 1.
g. 10

Chri. in
do. super
Mat. 27

nocer, que con su muerte, se quedaban sus vasallos, ya, sin Rey: *Quorum suscipit naturam eorundem plorat miseriam.* Lloras pues tu, España mia, pues se á oscurecido tu ardiente luz; gime, pues sea Eclipsado tu Sol brillante; grita, pues se á desmayado, entre paraísimos, tu antorcha ardiente; solloza, pues adescalcado tu luna; vocea, pues tu espexo sea empañado; exclama, pues se á destemplado tu citara, reduciédo sus dulces voces en triste lamentacion. Lamentate, en conclusiõ, pues te falta tu Padre, tu Principe, tu Rey, tu dueño, tu Señor, y tu Patron: *Versus est in luctum chorus noster.*

§. VI.

Cecidit Corona Capitis nostri: diò la muerte en tierra, profigie Jeremias, con la corona del Potentado Iosias: *Cecidit Corona* luego también les enuiste a las Coronas la muerte: Y como que les embiste: No venera, no, a las Mítras, no reuerencia a los Getros, no perdona a las Coronas, no remite a las Tyaras, que a todos los pisa, y huella con igualdad: *Aquo pulsat pede pauperum tabernas; Regumque turres;* yañ me persuado a creer, que les acomete con aceleramiento á los Principes, a los Monarcas, a los Potentados, y Reyes.

Mat. 27 Muera, dicen porfiadamente a voces, los Hebreos, y Gentiles, este Hombre, que dize ser Rey Supremo de la tierra, y de los Cielos: *Dicunt omnes crucifigatur;* pero borrenle **vers. 23** el titulo que le esta publicando Rey: *Nollis scribere Rex Iudaeorum:* oye las voces Pilatos, y dize que no lo entienden; **vers. 21** tenga, dize téga esse titulo de Rey: *Quod scripsi scripsi:* Y para **vers. 22** q̄ ya esta entendido: No pretédé, y solicitan los Hebreos, y Gentiles, que muera Christo N. Señor, con todo aceleramiento: Si: *Ac illi clamabant dicetes: Crucifixe, crucifixe eum;* pues dize muy bien Pilatos, no le quiten esse titulo de Rey; **Luc. 23** *Nazarenus Rex Iudaeorum,* que con esto le acometerá cõ mas **vers. 21** presteza la muerte, porque es de tal condicion, q̄ a los Principes; a los Reyes, a los Monarcas, y Potentados, les embiste con mayor presteza, esfuerço, y resolucion: O que biẽ q̄ lo **Pr. 10.** dixo Salomon: *Omnis Potentatus, vite brevis;* y aun por esta causa, y rason vntauan antiguamente a los Reyes, con el **Greg.** santo oleo el dia que les coronauã! *Qui in culmine ponitur* (dize **Mag.** de S. Gregorio el Grande) *sacramenta suscipit unctionis,* dado **sup. l. 1.** con esta diligencia a entender, se ha de dar la Extrema **g. c. 10** cion, como a los que estan para morir, a los hombres q̄ comien-

miençanã Reynar; y por este m'fmo fin les ponã delante de los ojos à los Emperadores de Conflantinopla diuersos marmoles, el dia de su coronacion, para que eligiesẽ de qual se les auia de labrar sepulchro, como, q̃ entre el Reynar, y morir no se hallaua distincion; en cuya confirmaciõ quemanta estopa en presencia del Pontifice, el dia de su eleccion, para que se conozca, que la grãdeza de la mayor Magestad, cõsiste solo en vn soplo; en fin, à la letra *M*, de la Monarchia, se sigue, como de necesidad, de improuiso, la letra *M*, de la mortalidad. *Omnia Potentia- tus vita breuis.*

Lyr. sup
Iob. 34.
v. 15.

Plut. in
Apoc.

Alerta, alerta, pues mortales; abrid los ojos de la consideracion; romped las catharatas de vuestra ruda ignorancia; aprehended viuamente, que es necesario el morir, que no ay que dispierte del sueño pesado del oluido, con tanta eficacia como la muerte; porque aunque es verdad, que los Predicadores predicar para despertar, tal vez respectos humanos les impiden el cumplir, con la claridad que deven, con tan grande obligaciõ; y aunque los espejos predicar, y parece que de fengañã, tal vez engañan pues finjen, con virtiendo en hermosuras, horrores, y fealdades; y aunque es verdad, que los libros predicar, y enseñan, tal vez tienen de las imprentas erratas, con que no enseñan verdad, y aunque es verdad, que las Pinturas predicar, y muestran, tal vez es engañosamente, pues suelen, no corresponder al original; y aunque es verdad, que el exemplo predica, y incita, tal vez es hipocritamente; y por vltima; aunque la aspereça, y penitencia, predicar, y mueven, no es con tanta eficacia, y uocacion, como la muerte; pues esa predica, de engañã mueve, acõseja, incita, y reprehende sin mentiras, sin engaños, sin coblezas, sin lisonjas, y con toda claridad: Acabemos ya de de engañarnos, mortales, y siruanos de exemplo viuo, este tumulto de nuestro Monarcha muerto; poned, poned, los ojos en él antes, que apliqueis los oidos à mi voz, y reforme la consideracion de esa muerte, que se descubre en su cumbre, nuestras costumbres, y malas inclinaciones, dispiertenos del sueño de nuestros oluidos; encienda nuestras tibieças, hiele nuestros desordenados incendios, enfrene nuestro saueritos; aliète, para la execucion, todos nuestros buenos deseos: amortigue nuestros pensamientos banos; avive nuestras pereçosas cobardias; acobarde nuestros locos atrebimientos; anime nuestra culpable floxedad; desaga los humos de nuestra soberbia, pegue fuego en nuestra frialdad; desengañe nuestras presumidas arrogancias; y

C

en

13
en fin reduzcaños á vna santa vida la memoria, y contempla-
ciõ de nuestra mortalidad; porque, que otra cosa es nuestra mis-
serable vida, si flor, que á penas nace, quando se marchita? Eno-
que luego se seca? Viento que de prisa passa? Sueño, que se des-
vanece? Y humo, q̄ de improviso se desface? Es, en fin, la misma
vanidad, el mismo nada: *Ergo tanquam nihilum ante te.* Reconoz-
camos pues, que es forçoso, y necessario el morir, pues la muer-
te, ni á las coronas perdona, cuya verdad experimentamos oy,
pues dá en tierra con la del nuestro Rey, y Monarcha: *Cecidit co-
rona capitis nostri.*

S. VII.

Pero detente, disculso mio, que la corona de nuestro Rey, no
ha caido, no, en la tierra antes bien, he llegado a discurrir, q̄
en vez de caer, ha subido a seruir de corona a Dios; grande es
la proposicion; ò si a certase a probarla. Bamos pues a discurrir-
la, y para auerlo de hazer entrò preguntado así. No ha sido la corona de nuestro piadoso Rey, la q̄ con mas
celo, con mas fervor, con mas devocion, y espíritu, se empenò
en defender a Maria S. en su Concepciõ sagrada, del pecado o-
riginal? Diganlo los ruegos, las suplicas, las instancias, y persua-
siones, que hizo, mediãte repetidos Embajadores, á nuestro S.
Padre Alexandro seprimò, para que diera por d e Fè articulo
tan piadoso, y tan deseado en el mundo; digalo el nuevo con-
sejo, que dispuso su deuocion ardiente, en la Corte, para dar ca-
lor a materia tan importante; diganlo las demonstraciones tan
finas, q̄ hizo, y hizo hazer en su Reyno, quando alcançò de su
Santidad la Bula, en favor deste mysterio, digãlo los decretos,
los preceptos, y mandatos, q̄ exhibio en la mesma ocasion, para
q̄ los Oradores Sagrados, dixesẽ en los pulpitos el elogio de la
pureza de rã diuina Señora; digalo, en fin, todo el mudo, pues
en todo el hizo ruido su deuocion deste mysterio; pues de aqui
discurre yo, que no cayó en tierra la corona de nuestro Rey. si-
no es, q̄ la mesma corona en numero le sirve a Dios de corona.
Intentarõ los Hebreos, y Gétiles coronar por Rey à Christo
nuestro Señor, si biẽ hironicamente, siendo en la realidad: *Vbi
est, qui natus est Rex;* y dize el Texto Sagrado, q̄ le labraron de es-
pinas rígurosas la corona, *Et pléctentes coronã de spinis, p. sserunt
super caput eius;* pues á tanta Magestad poneis corona de espinas
en la cabeza? Como señor permitis este atrebimiento vos? Co-
mo dais lugar a q̄ se texa y uestra corona de espinas: No fuera me-
jor

Mat. 27.
v. 2.
Id. c. 27.
ver. 29.

por se la brara de Perlas, de Diamantes, de Rubies, ó Carbuncos, supuesto, q̄ se deue toda la veneraciõ a Magestad rã sacra, rã soberana, y Augusta: No fuera mejor? dize Dios, no ha de ser de espinas mi corona, vna corona de espinas ha de coronar mi Sacrosanta cabeza; pues porque, Señor? por esto, pero doblemos la oja.

Sicut liliū inter spinas, sic amica mea inter filias Adæ: Es mi Madre, dize Christo nuestro bien, en su Concepcion purissima, (así en rienden este lugar Galatino, y Belarmino, citados por el Docto Gaspar Sanchez) vn lirio hermoso a quien cerca mysteriosa mente, vn valiente elquadron de espinas en forma de vna corona; *inter spinas*; dõde Hugo Cardinal: *Corona spinea*, y Gislerio: *multo aptius explicatur, id, quod dictum est fieri, scilicet, comparatione sp̄se filiarum corona circumdata ad liliū, quod circumdatum sit sepe spinarum*; mas para q̄ cerca esa corona de espinas a Maria Santissima en su Concepcion Sagrada? Para defenderla, con sus perfiladas puntas, de los q̄ intentan mancharla, dize galantemente Gislerio: *At sponse assistunt, vt eam in miserijs circudent, ac protegant, vt illius custodeant pulchritudinem, eiusq; promoueant sanctitatem*; y mas ab ijo: *Spine ad hoc lilio deseruiunt, vt, audaces ab eo arceant transcurrere pedes, aut manus, nec ab illis carpatur, aut ignominiose concilietur* que eso pasa, dize Christo: Que vna corona de espinas á defendido a mi Madre, en su Concepcion, del pecado original? Pues ponganme encima de mi cabeza esa mesma corona en numero, que quiero q̄ sepã todos, q̄ las coronas, que defienden a mi Madre del pecado original, siuen tambien de coronas a mi cabeza sagrada. Hugo sobre este mesmo Lugar: *In cuius signata coronam spineam portauit in capite super crucem.*

Ca. 3. v.
2.
Gal. &
Bel. cit.
Gap. Sa.
sup. huc
locum.
Hug. hic
G. H. Isl.
hic.
Idem.

Confirmemos esta verdad: lebante, dize, el Aguila de la Iglesia, Iuan, para los ciegos la vista, y via Christo N. Señor, que traia en su cabeza, grã numero de coronas: *Et in capite eius diademata multa*; dõde Ribera: *Vt ostendat se habere coronas*; trae Christo por ventura, esas coronas para q̄ le adoren, le veneren por Rey: No porcierto, que para este efecto, vna corona bastaua, pues á q̄ fin se las pone? Que mysterio tiene el traer rãtas coronas? El discursõ no me engaña. no dize poco antes, el mesmo Euangeli lista Iuan, que veinte, y quatro Reyes ancianos, y venerables, auian rendido, consagrado, y dedicado sus coronas á la Magestad del trono, en quiẽ estaua este Diuino Señor sentado: *Si cidebant viginti quatuor seniores, &c. & mittebant coronas suas ante thronum*; y no dize San Idefonso que ese Throno soberano era la Emperatriz de los Cielos? Tambiẽ: *Nec immerito ipsa facta est*

Hu. vb.
sup.
Ap. 19.
vers. 12.
Rib sup.
huc locū
Ap. 4.
19.
2. de sa.
de sid.

Tbronium Dei; pues de aí nace, el tener Christo tãtas coronas en su cabeça, q̄ coronas, que se consagrã en cultos, en obsequios, y seruiçios de la Virgen, no pueden dexar de feruir de corona à Dios: *Et in capite eius diademata multa*; luego si la corona de nuestro Augusto Monarcha Philipo Quarto se empleò, y dediçò, en obsequios, en cultos, y seruiçios de la Virgen, cõ demonstraciones tan finas, como sabe todo el mundo, defendiendola en todo, y con especialidad del Padron de la culpa original, cõ todo empeño, valor, y esfuerço, sigue se, por cõsequencia legitima, que no à caidõ en la tierra, sino es que à subido, a seruir de corona a Dios: *Et in capite eius, &c. cecidit, cecidit* pues, Catolicos Españoles, los suspiros, los lamentos, las lagrimas, y solloços; suspendãse los gritos, y los funestos clamores; porque la muerte de nuestro Rey, no ha sido muerte, si vida, no ha sido muerte, si sueño pacifico en que descãsa; no ha sido muerte, si trueq̄ de la vltima miseria por la felicidad mas suprema; no ha sido muerte, sino es permuta de vna vida tẽporal por vna eterna; no ha sido muerte, si transito, del trabajo, al refrigerio, del descõsuelo, al consuelo; de la desdicha, a la dicha; de la lucha, a la corona, pues, discurremos, que su misma corona en numero, le sirua a Dios de corona: *Et in capite eius, &c. cecidit corona capitis nostri.*

§. 8.

V*enobis, quia peccauimus.* Muriõ pues nuestro Monarca, solamente para nosotros; solo para nuestro descõsuelo, solo para nuestra pena, solo para nuestro tormẽto, y solo en fin, para q̄ los Españoles todos carezcamos de todo aliuio, fauor, cõsuelo, y socorro. Mas de que achaque muriõ? De achaque de nuestras culpas, y pecadas: *Venobis, quia peccauimus*; q̄ las muertes de los Reyes, y Monarcas, se originan tal vez de los pecados, y culpas de los vassallos.

Baxaua el valeroso caudillo, y valiente Cãpeon del Exercito de Dios, Moyfes, de la cõbre, de aquel descollado monte, de quẽ se haze relaciõ en el 34. del Exodo, y dize el Texto Sagrado, q̄ se ocultaua la cara cõ vn velo misterioso: *Posuit velamẽ suã* per facie suã. Y ay quiẽ piẽse, dize el celebrado Orador Hortẽsio, cuyas son estas palabras, q̄ el velo, era cendal de sudarios, de los que ponian a los difuntos; y cita por esta parte a los Authores que vãn a la margen señalados, de adonde discurre yo, q̄ Moyfes se empezaua à amortajar, contandose ya por muerto, supuesto q̄ se cubria la cara con pedaços de mortaja, que si por otros fines lo hiziera,

Ex. 34.
vers. 33.
Hort. en
la funeb.
cr. de D.
Dieg. de
Ayala.
Plut. li.
de isid.

claro está, q̄ no v̄sara de mortaja: Mas por qué se cōtará ya por
muerto? Por q̄ se amortaja viuo? Yo discurre, q̄ por esto. No di
ze el Texto Sagrado, que sus vassallos auia cometido poco an-
tes pecados graues de Idolatria, vsurpandole el culto verda-
dero á Dios? Si: *Fecerunt sibi vitulū conflatilē, & adorauerunt, hi pec-*
cavit populus tuus: pues no querais inquirir mas causa, porque
Moyfes se amortaja, y se cuēta entre los muertos, para darnos
a entēder, q̄ de los pecados de los vassallos se originā las muer-
tes de los Principes, y Reyes: O q̄ bien conocia esta verdad el
Profeta Ieremias, quādo rōpiò en estas voces en la muerte del
Potentado Iosias: *Ve nobis quia peccabimus:* Há Españoles! y co-
mo me rezelo, y temo, q̄ las culpas y pecados de nuestro Rey-
no, hā sido la causa de la muerte de nuestro Rey! Reformemos
pues nuestras costūbres, no irrite mos mas a Dios; pidamosle a
su Magestad SS. la conseruacion de las vidas del Rey N. Señor
Carlos Segundo su hijo, y la Reyna su Madre, señora nuestra:
roguemosle sin cesar, que nos guarde a nuestro Principe, q̄ cō
su vida podremos dezir, muy biē, que no ha muerto totalmē
te nuestro Rey: *Mortuus est Pater, & quasi nō est mortuus; similē enim*
reliquit sibi post se; y con ambas asistidas, y acōpañadas de los
Gouernadores que su Magestad nōbrò; es á saber, el Arçobis-
po de Toledo, Cabeça, y Presidente mayor de España, por el Es-
tado Eclesiastico: y al Presidente de Castilla, y Vice. Cāciller
mayor de Aragon, Presidentes tambien ambos, por el Estado se-
glar; y el Inquisidor General, en quien está significata la pure-
za, y limpieza; y el Marques de Aytona, y Conde de Peñaranda,
Grandes ambos en España; se aseguran en nuestro Reyno
victorias vniuersales de los enemigos rebeldes.

Diodo l.
2. c. 11.
Alex. li.
3. c. 5.
Tul. 3.
de offic.
Exo. 32
v. 8.

Eccles. 3

Vi. dize, el Coronista S. Iuan en el Reyno de los cielos, a vn
na Muger tan hermosa, q̄ el sol, la Luna, y Estrellas se desqui-
ziaron a porfia del firmamento, para acōpañar, y asistir a tan
Diuina belleza: *Signum magnum, mulier amicta Sole, Luna sub pe-*
dibus eius, & in capite eius corona Stellarum duodecim: Item, vi, pro-
figue el Sagrado Euangelista, vn horrible, y espãto so Dragõ,
que asistido de vn grande exercito, intentaua conquistar el
Reyno santo del cielo: *Et visum est aliud signum in Cælo. Ecce Dra-*
co magnus, &c. Llegò pues este Dragon, que era el enemigo in-
fernal, a cerca de la Muger, y se acobar dò su aliento, pues no se
atreuìò a tomar resolucion de embestirle por entonces, a vn H
jõ que tenia en sus entrañas, que era el Rey de aquel Reyno, y a
quien pretendia quitar sangrientamente la vida: *Et Draco stetit*

Apo. 12
v. 1.
Vers. 3.
Vers. 4.
ante

ante Mulierem, ut cum peperisset, filium eius deuoraret. Viendo pues, la suspension del Dragon, tocaro a breue rato de vna, y otra parte al arma; y cobrando el demonio alientos a los ecos de las voces, trabarõ escaramuza, y embistiendo vn exercito con otro, quedò el Dragon al primer choque vencido, cõ perdida de to-

Vers. 7. dos los de su exercito: *Et factum est praelium magnum in Cælo, Michael, & Angeli eius praeliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli eius, & non valuerunt, neque locus inuentus est eorum amplius in celo, & proiectus, est Draco: Ille magnus, &c. Et ipsi vicerunt eum.*

Dos cosas reparo aqui dignas de todo reparo: la primera es, q̄ al demonio le faltassen bríos, valor, y aliento para acometer al Rey, y al Reyno, a vista de la muger: *Et Draco stetit ante mulierem:* La segunda es, que ya que se resoluidã a embestirles, que dale ignominiosamente vencido: *Et ipsi vicerunt eum.* Qual se-

ra la causa de lo vno, y de lo otro? Esta discurre yo que es: No tenia la Muger vna Corona de Estrellas en su cabeça? Si: *Et in capite eius corona stellarum;* luego la Muger Reyna era? Añsi me parece a mi: Y no juraron en esta ocasion por Rey de aquel Reyno sacrosanto, a vn Hijo que tenia? Tambien; que el mismo Texto lo dize; pues añirma le pusieron en el Trono de su Padre, q̄ era

Vers. 5. el Supremo Rey: *Et raptus est filius eius ad Deum, & ad Thronum eius:* Y no asistian, ya cõpañauã a la Reyna dos Antorchas las mas luzidas de aquel Reyno de los cielos, es a saber, Sol, y Luna? Oid al mismo Iuan que la vio: *Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius;* y esta Luna, y esse Sol, no son las mayores

Cabeças, y Presidentes del Reyno; el Sol, por lo q̄ toca al Eclesiastico Estado, y por lo que toca al Seglar la Luna? Escuchad vn Sagrado Texto del Genesis, ya vn graue Expositor suyo: *Lumi-*

Gen. 1. v *nare maius, ut præset diei* (dize hablando del Sol Moyses) *& lu-*

16. *minare minus, ut præset nocti;* dize hablando de la Luna; donde

Aerl. ser. ingeniosamente Actle do: *Sunt in Sanctæ Ecclesiæ firmamēto, à Do-*

10. in Is. *mino creata duo luminaria, Sacerdotium, & Regnum, Rex, & Episco-*

Cartagi. *pus, Princeps, & Clericus; Luminare maius, Sacerdotium, ut præset*

to. 2. li. 1 *diei, idest, spiritualibus; Luminare minus, ut præset nocti, idest, secula-*

hom. 11 *ribus;* Y el Euangelista Iuan, viua Inagen de la pureza, no estaua de parte de aquella Reyna? Atended a vn rasgo de Certagena sobre este mismo lugar: *Ioannes depingit virginem, à capite vsque ad pedes, undique fulgidam, ac fulgentem.* Y no tenia en fin, dos alas grandes (grandes eran) q̄ tambien la asistian con fineza; para ayudarla en quãto se le ofreciera? Tambien, que del mismo Texto consta: *Date sunt Murieli due ala Aquila Magna: dõ-*

Vers. 14.

de

de la Glosa: *Contra apertam tribulationem habet anxium.* Como
 es esto? Buelue, buelue, y dimelo otra vez, y leuanta mas el gri-
 to: Que en esse Reyno del Cielo se halla vna Reyna Madre, y ha
 Jurado por Principe al Hijo vnico que tiene, y le assiste, y a co-
 paña los Presidentes del Reyno del estado Ecclesiastico, y seglar;
 y vna persona en quien esta figurada la limpieza, y la pureza,
 y otros dos grandes del Reyno? Pues no ay q buscar mas cau-
 sa para que los enemigos rebeldes se aturdan, se pascmen; se as-
 sombren se acobarden, se desmayen, y les falten los bríos, los
 alientos, el valor, el animo, y resolucion: *Et Draco stetit, &c.* No
 ay que buscar otra causa para que esse Reyno del cielo configa
 triunfos, lauros, trofeos, y victorias en las batallas de sus ene-
 migos rebeldes; que no puede dexar de triunfar de sus enemi-
 gos el Reyno, en quien se halla el gouierno, dispuesto con ta
 alta prouidencia: *Et ipsi vicerunt eum.*

No es esto, Catholicos Españoles, lo que oy se halla en nue-
 stro Reyno de España? No tenemos a vna Reyna valerosa, y al
 Carlos Segundo su hijo, Principe Jurado ya? No está nōbrados
 para que assistan en el gouierno del Reyno, a la Reyna N. Seño-
 ra, el Arçobispo de Toledo, Presidente mayor de España, por
 el Estado Ecclesiastico, a quien corresponde el Sol; *Luminare ma-
 ius Sacerdotium, vt præset diei, idest, spiritualibus;* y el Presidete de
 Castilla, y Vice-Canciller de Aragon, á quienes corresponde
 la Luna, que es simbolo de los que presiden al estado secular:
Luminare minus, vt præset nocti, idest, secularibus. Si No esta nom-
 brado también el Inquisidor General, que por ser el chrysol de
 la limpieza, corresponde al Euangelista Iuan, por la pureza de
 su virginidad? Tambien. No están en fin nōbrados, el Marques
 de Aytona, y Conde de Peñaranda, Grandes de España, a quie-
 nes corresponden las dos alas grandes que diximos, assistian
 a la otra Reyna? Assi es. Pues alegraos Españoles, gozaos vale-
 rosos vassallos, que de aqui adelante, mediante la Prouidencia
 de Dios, no solo han de estar assombrados los enemigos rebel-
 des, pero hemos de conseguir victorias en las batallas: *Et ipsi
 vicerunt eum.*

Viuau, viuau, pues, dilatados siglos, la Reyna N. Señora,
 y el Rey N. Señor Carlos Segundo su hijo, y los Gouernadores
 nombrados, para que mediante sus vidas, assegure nuestra Es-
 paña vniuersales victorias: Viuan ambas Magestades, ya que
 murió la de nuestro Augusto Rey; que yo tengo firmes esperan-
 ças, de que en el gouierno no se ha de conocer que está viuda
 la

Apo. 18.

la Reyna N. Señora: *Regina sedeo, & vidua non sum*: Mas no obsta
 re (boluamos al principio del Sermō) lloramos la perdida de
 nuestro piadosissimo, y amabilissimo Rey, pues con su muer-
 te quedamos tristes, affigidos, huerfanos, pupilos, y desconfo-
 lados todos sus fieles vassallos: suspiren, en su modo, la Fè, la Es-
 perança, y la Caridad, pues han perdido al mas fino, al mas conf-
 tante, y al mas amoroso Esposo: Gimancō vniuersal sentimiento
 todas las criaturas del mundo, assi racionales, como sensi-
 bles, y insensibles, que bien se deuen de justicia los sentimien-
 tos, á la perdida de tan gran Monarca: Si uanos su muerte de
 desengaño, y viuo despertador, para enmienda de las vidas; y
 reconozcamos muriò de achaque de nuestras culpas, y pecca-
 dos; lamentemonos de nuestra irremediable desgracia, que aũ
 que su muerte ha sido para otra vida mejor, que es lo que nos
 puede seruir de aliuio entre tanta pena; la nuestra, cō su muer-
 te, sera muy descōsolada; ofrezcamosle, como agradecidos vasa-
 llos (biē mereciò qualquiera fineça nuestra) Missas, sacrificios,
 oraciones, y suffragios, pidiēdo a nuestro Señor, lo saque de las
 penas, si se halla en el Purgatorio, poniendole por delante, para
 obligarle, su verdad, su mansuetudine, y justicia: *Propter veritatē,*
& mansuetudinem, & iustitiam; que con estas piadosas, religiosas,
 y christianas diligencias, saldra de la pena, a goçar de
 eterna gloria: *Ad quam nos perducat, qui sine fine*
viuit, & Regnat.

Psal. 44
v. 5.

Sub correctione Sanctæ Romane Ecclesiæ.

